NUMERO 5 CÉNTS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Números atrasados, 10 cénts.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

NUMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.010.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Lunes 19 de Agosto de 1907

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

Este centro de 1.ª y 2.ª enseñanza y carrera oficial de perito mercantil, principiará el curso 1907 á 1908 el día 8 de Septiembre. Admite internos, medio pensionistas y externos.

En dicho Colegio la enseñanza reune cuantas previsiones requiere la higiene, contando en el nuevo local adquirido espacioso jardín y huerta, con paseos de emparrados para recreo de los alumnos, por todo lo cual, sumado á su excelente profesorado, economía de sus honorarios y la sólida enseñanza en él recibida, comprobada en los últimos exámenes de Junio en la Escuela de Comercio é Instituto de Valladolid, es el preferido para los estudios y especialidades á que se dedica.

Santa María Bajera, 34, Briviesca.

NOTA.—Reglamento gratis á quien lo solicite.

## EUSEBIO MORANCHEL,

**Cirujano dentista**

ÚNICO GABINETE EN BURGOS MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Y EL QUE MAS TRABAJA POR LA ECONOMIA DE SUS PRECIOS Y SEGURO RESULTADO DE SUS OPERACIONES

DIENTES DESDE CINCO PESETAS EN ADELANTE.—EXTRACCIÓN SIN DOLOR

Paseo del Espolón, 40, junto al Cafe Suizo.

Nota.—Los materiales que emplean los dentistas son todos los mismos, solo que unos quieren ganar mucho y otros poco, pues sabido es que están al alcance de todas las fortunas.

## M. ANTÓN.--CIRUJANO DENTISTA

**Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904**

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

**Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles**

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

## A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., todo el mes de Agosto.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

## Doctor C. URRACA

**Oculista**

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, 13, pral.

## Internado universitario

Y DE CARRERAS SUPERIORES

DIRIGIDO POR

**Don Fructuoso Rodríguez Castellanos,**

Presbítero, Doctor en Derecho Canónico

*Gamazo, 8, y Perú, 9*

**Valladolid**

— Pídanse detalles y reglamentos —

## Círculo Católico

**DE OBREROS**

Hallándose vacante por defunción de don Vicente Saez, que lo desempeñaba, el cargo de profesor de la clase de Dibujo lineal, de figura y adorno en el Círculo Católico de Obreros, de esta ciudad, se anuncia á concurso la provisión del cargo expresado entre las personas que, reuniendo las condiciones necesarias, aspiren á desempeñarle.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, dirigidas al Consejo de gobierno, desde esta fecha hasta el 15 de Septiembre próximo, y las condiciones para el desempeño de la clase se hallan de manifiesto en la Secretaría del Círculo, Concepción, 28

Burgos 19 de Agosto de 1907.

## ANTONIO A. CARRETERO

**Médico**

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Ecos políticos

CARTA DE MADRID

*Madrid 18.*

En el ministerio de Marina se han recibido extensas comunicaciones de los sucesos de Casablanca, relatados por el comandante del cañonero *Don Alvaro de Bazán.*

Lo más digno de mención, pues todo lo demás es conocido, es la orden del día del almirante francés Mr. Philibert, que entregó personalmente á nuestro compatriota el señor Navarro, en cuyo documento dice al final textualmente así:

«Debo rendir igualmente homenaje á la bravura de vuestros camaradas los españoles, cuya sangre ha corrido con la de nuestros marinos, y cuyos esfuerzos han auxiliado los nuestros en el éxito final».

***

Nuestro corresponsal en Cadiz nos participa que al anochecer zarpó el *Numancia* para Tanger.

Se dice que el comandante del buque lleva instrucciones terminantes y concretas, por virtud de las cuales no es de temer que se mezcle en aventuras.

Procedente de Tanger ha llegado el correo *Joaquín del Piélago*, trayendo á bordo numerosas familias de Mazagán.

Dicen los pasajeros que el consul francés en aquel puerto aconsejó á los europeos que se ausentasen de la ciudad, dando él ejemplo, embarcando á su familia.

A los que carecían de recursos para el viaje les facilitó los medios de realizarlo.

La familia del consul quedó en Tanger. Cree este funcionario que no será posible evitar el bombardeo de la plaza, por el estado de excitación de las kabilas cercanas.

Algunas familias que ha conducido á este puerto el *Piélago* son acomodadas. Refieren lo que han sufrido antes de embarcar.

Hubo ocasiones en que se presentaron ante las murallas de Mazagán más de mil kabileños, resueltos á atacar la población.

Los europeos, en número de trescientos, en su mayoría españoles, provistos de armas, se hicieron fuertes en las casas de algunos comerciantes y en los consulados, decididos á defenderse.

Estas escenas se reproducían tantas veces como las salvajes turbas kabileñas amenazaban con gritos de guerra.

Los cónsules de España y Francia, para evitar la lucha, hicieron comprender á los moros que la plaza contaba con medios de defensa, y para que se retiraran les entregaron 7 000 duros.

Los kabileños, dueños de esta suma, desistieron del ataque, pero lucharon entre sí al repartirse el dinero, resultando de la refriega varios muertos y heridos.

El *Piélago* trajo también algunas familias de Casablanca que cuentan horrores.

Entre ellas viene una pobre mujer, natural de Málaga, que se ha vuelto loca por haberla matado los marroquíes á su marido y dos hijos.

***

Comunican de Tanger que en Fez se celebró reunión de notables, asistiendo el Sultán.

Algunos abogaron por la guerra contra Francia, oponiéndose el Sultán y varios adeptos suyos.

Ante el temor de no poder reducir á las kabilas de Casablanca, el Sultán ha desistido de su viaje.

***

Nos consta que el general Ferrándiz está estudiando con mucho detenimiento la nueva organización del cuerpo general de la Armada, de infantería de Marina y otros innumerables auxiliares en los que hay un exceso de jefes desproporcionadísimo.

El general Ferrándiz desea unificar la organización en todo lo posible, en beneficio de los mismos cuerpos, estableciendo una proporcionalidad racional y justa de jefes, con arreglo al número de fuerzas disponibles.

Estos proyectos del ministro de Marina son bien acogidos en los centros militares y marinos que los conocen y seguramente también lo serán por la opinión en general.

MENCHETA.

## CRONICAS PROVINCIALES

**Briviesca.**

Celebróse hoy la anunciada becerrada organizada por los jóvenes aficionados de esta ciudad, y, momentos antes de la hora señalada, ocupan la presidencia las bellísimas y distinguidas señoritas Severina Bobadilla, Concepción P. España, Cesárea Muñoz, Juanita Linares, Eloisa Riaño, Teresa Rojano, Elena Alonso y Luisa Mallaina, luciendo la clásica mantilla y preciosos ramos de flores, cuya belleza eclipsan.

Cuando nos disponemos á escribir estas cuartillas, el señor Rojano colabora con nosotros, por lo que estamos agradecidos, y empieza la clásica fiesta.

Hecho el despejo á los acordes de un alegre pasodoble y luciendo las cuadrillas variados trajes, se dá suelta al primer becerro, *Berrendo*, negro zaino, y es recibido en la plaza por la suerte del paraguas, ejecutada con fortuna y limpieza.

Le capean con bastante soltura los chicos y toma seis varas, sin conseguir hacer pupa á los pencos.

Colócanle varias banderillas entre los aplausos de la concurrencia, llegando duro á la muerte.

Tras el brindis reglamentario y ayudado por los compañeros, coloca el espada varios pinchazos bien marcados, terminando el bicho sin necesidad de puntilla. Ovación y regalo de la presidencia.

El segundo, *Riojano*, retinto, es de más poder que el anterior y con buena armadura.

Huye de los de aupa, los cuales no pueden conseguir hacerle tomar más que una vara, después de varios intentos.

Uno de los chicos le coloca un par de banderillas, que hubiera causado envidia al *Mozo* si lo hubiera presenciado, no pudiendo prenderle más por huir de los pinchos.

Llega á la muerte con pujanza, pero mansurrón y aburrido, tomando el cariño de los toriles, de donde no pueden hacerle salir.

Cambio de trastos, tras un aviso de la presidencia, y por fin es rematado por el joven que mató el primero, después de una faena pesada.

RESUMEN.— Pasamos la tarde distraída, unos cuantos achuchones y una cogida aparatosa, quedando el joven entre los pitones, donde siguió unos minutos agarrado, sin sufrir más que el susto consiguiente.

Los muchachos trabajadores, exceso de gente en el redondel y un calor asfixiante, que nos hacía sudar la gota gorda.

La plaza llena á la sombra y vacía al sol.

*El corresponsal.*

18 Agosto 1907.

***

**Villarcayo**

Las fiestas de esta villa han resultado este año tan brillantes como en los anteriores.

Las corridas muy buenas; los novillos del campo de Salamanca dando juego, y el *Torquito* muy bien los dos días, á pesar de ser toros de mucha estampa, despachando el segundo día los dos bichos de dos estocadas. El público salió satisfecho.

Los demás espectáculos, acertados y muy concurridos.

A la llegada de los coches de diferentes puntos, conduciendo á los forasteros, eran aclamados estos por el público, existiendo gran regocijo entre los concurrentes, sin que haya habido que lamentar el menor incidente.

X.

## Comisión provincial

**Sesión del día 16 de Agosto**

La Comisión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar que procede la aprobación, en la forma propuesta por la Contaduría, de las siguientes cuentas municipales:

Villazopeque, 1901; Villaquirán de los Infantes, 1905; Padilla de Arriba, 1904 y 1905; Vallejera, 1906; Cebrecos, 1904 y 1905.

Pancorbo, 1905 y 1906; Haza, 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905; La Cueva de Roa, 1902, 1904 y 1906; Valdezate, 1903, 1904 y 1905; Villaescusa de Roa, 1902, 1903 y 1904.

Moncalvillo, 1900, 1901, 1902 y 1903; Torrelara, Valle de Valdelaguna, Tolbaños de Arriba (Junta) y Alfoz de Santa Gadea, 1906; Rebolledillo (Junta) y Tapia, 1906; Los Valcárceres, Idem (Junta), 1905; Villanueva de Odra, Villahizan de Treviño, Villadiego, Villanueva de Puerta y Urbel del Castillo, 1906.

Dobro ó Los Altos, 1904, 1905 y 1906; Merindad de Valdeporres, 1903, 1904, 1905 y 1906; Quintanilla del Rebollar (Junta), 1904, 1905 y 1906.

Que quedasen sobre la mesa las siguientes cuentas:

Vivar del Cid (Junta), 1906; Adrada de Haza, 1904; Guzmán, 1902; Quintanamanvirgo, 1904 y 1905; Villovela de Esgueva, 1902 y 1903.

Desestimar por extemporánea la petición de perdón de contribución, formulada por el Ayuntamiento de Junta de Villalva de Losa.

Ordenar al arquitecto que pase á Fuentespina, para la recepción de las obras ejecutadas en el nuevo Consistorio.

Proceder á la venta del papel sobrante de la imprenta provincial.

Informar que procede la aprobación de las cuentas de 1904, correspondientes al Ayuntamiento de Villafruela.

Idem que no procede aprobar las cuentas de Villafranca Montes de Oca, 1904 y 1905, hasta que sean subsanados varios defectos.

Y que procede desestimar por extemporánea la instancia de D. Demetrio Rubio y don Casto Medel, pidiendo se declare nula la elección de Junta Municipal de Castrillo de la Reina.

**Sesión del día 17 de Agosto**

Se acordó:

Pedir datos para informar en la reclamación de D. Zacarías Eguía, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cerezo de Riotirón, por el que nombró depositario de los fondos municipales á D. Atanasio Riaño.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Septiembre, que importa 82,500 pesetas.

Anunciar en el *Boletín Oficial* la instrucción de expediente de perdón de contribución por los Ayuntamientos de San Millán de Lara y Poza de la Sal.

Remitir de nuevo á la Delegación de Hacienda el instruído por el Ayuntamiento de Junta de Río de Losa.

Idem al alcalde de Villaverde Peñahorada la relación de los contribuyentes damnificados, para que subsane el defecto observado por la Delegación de Hacienda.

Y condonar al pueblo de Huérmeces la mitad de la contribución por pérdida de cosecha, ó sea la cantidad de 2 782'87 pesetas.

## UNA CARTA

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y apreciable amigo: De regreso á esta su casa, después de una ausencia de unos días, me he encontrado desagradablemente sorprendido con la costumbre que han establecido ciertos almacenistas

---

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (46)

## La ferrería de Pont-Avesnes

Paró el coche; bajó despacio el joven, y ofreció su mano á la señorita Moulinet para ayudarla á poner el pie en tierra, mientras que el exmiembro del Tribunal de Comercio, muy contrariado, preguntábase con inquietud si le tomaba el duque por algún bestia.

Arrellanada la marquesa en una ancha butaca en el gran salón de Pont Avesnes, escuchaba lo que Bachelín le decía en voz baja. Aquella misma mañana había rogado la señora de Beaulieu al notario que pidiese permiso á Felipe para decir á Clara la verdadera situación de su fortuna. Hecho el casamiento, creyó la marquesa justo que supiese la joven su ruina y el cariñoso desinterés de su marido, quien de esta suerte recibiría la merecida recompensa por su delicadeza.

Deseando Felipe evitar todo motivo de pena á Clara, negó su permiso. No quería que al poner la joven los pies en su casa pudiese creer que entraba en cierto modo humillada. ¿Para qué amargar aquella alma delicada y sensible. ¿Para procurarse una satisfacción de amor propio? ¿Para ponerla en el caso de demostrar humilde agradecimiento? Juzgó indigno de él apelar á tales medios para conquistar el cariño de la señorita de Beaulieu. Quería algo más que su agradecimiento. Aspiraba á su amor.

—Mi querido Bachelín, haré lo que el señor Derblay desea,—respondió la marquesa;—pero no sé si en su caso me portaría yo con tan refinada delicadeza. Confieso que en todas las circunstancias me admira ese joven: tiene una nobleza de miras y una elevación de caracter sorprendentes. Es de seguro un hombre extraordinario.

—Ya tuve el honor de decírselo á usted, señora marquesa, cuando por primera vez le hablé de él, según recordará,—respondió Bachelín.—Es un perfecto caballero.

—Sí, sí, hemos tenido buena elección,—añadió la marquesa,—y á usted debemos este feliz resultado. Espero que mi hija sabrá, como nosotros, estimar á su marido... ¡Qué pálida está, Bachelín!

Volvió el notario la cabeza, y vió á Clara con el semblante tan blanco como una muerta bajo su corona de azahar, pareciéndole Julieta al levantarse de su lecho de mármol, despertada por la voz de su adorado Romeo. Aproximóse á ella el duque, é inclinándose con melancólica sonrisa, dijo:

—Nos vamos, Clara, y antes deseo hablar contigo. Tengo el alma triste y dolorida, y con una palabra tuya puede recobrar la tranquilidad. Sé buena y díme que me perdonas

Clara levantó orgullosa la frente, y dirigiendo al duque una mirada triunfal, respondió con voz tranquila:

—Todo lo he olvidado Amo á mi marido. Adios, duque.

Bligny se estremeció, y devolviendo bravata por bravata, dijo:

—Me alegraré que lo que dices sea sincero.

Y añadió en tono casi amenazador:

—Hasta la vista, Clara.

E inclinándose de nuevo ante ella, se apartó.

—¡Qué! duque, ¿se va usted ya?—dijo el barón, deteniéndole al paso.

—Sí,—respondió el duque con frialdad;—nada tengo que hacer aquí. Ahora le toca al marido.

—Sí, ¿eh? No veo á usted muy satisfecho. ¡Parece que siente usted ver casada á Clara!

Con irónica mirada indicó el duque á la señorita de Beaulieu, que apenas podía tenerse en pie.

—¿Sentirlo?— dijo. — ¿Soy yo quien lo siente?

—Me parece, querido, la respuesta algo vanidosa y no poco ridícula; pero puesto que se cree usted tan vencedor, hágame el favor de mirar al señor Derblay, y dígame si tiene facha de marido á quien se roba la mujer.

Miró el duque á Felipe, que en un rincón de la sala mostraba su elevada estatura. Su rostro, curtido por la intemperie, respiraba energía, y la cólera de un hombre como aquel debía ser terrible.

—¡Bah! ¡bah!—dijo el duque con su habitual ligereza —Desde Vulcano, los herreros tienen mala suerte en estos asuntos.

—Pues bien,—respondió el barón con gravedad,—créame usted; guárdese de un martillazo.

Encogióse de hombros Bligny con menosprecio, y acercándose á Moulinet, le dijo:

—Cuando usted quiera nos iremos.

—No seré yo quien le detenga,—murmuró el padre de Atanasia — ¡Qué recepción, querido duque! ¡Ni siquiera se nos ha ofrecido un vaso de agua! Entre nosotros los burgueses, se llama esto una boda seca. Ya verá usted cómo yo hago las cosas... He de dar dos comidas y un baile que causen sensación, y cuando los convidados salgan de mi casa no llevarán de seguro el estómago en los talones.

Moulinet podía continuar impunemente enumerando sus proyectados esplendores, porque el duque no le oía. Miraba á Atanasia, que al despedirse de Clara cogíale las manos y entregábase á ruidosas demostraciones de ternura.

—Este verano seremos vecinas, — decía,—puesto que la Varenne solo dista una legua; pero ¡qué falta me vas á hacer durante el invierno! ¡Ah, sin tí me parecerá París desierto! ¿Te encerrará sin remisión el señor Derblay en Pont Avesnes? Bien sé que aquí nada puedes desear, porque amas y eres amada... Prométeme que te acordarás de mí en tus alegrías y en tus tristezas, si las tienes. Bien sabes que tomaré parte en unas y otras.

Clara oyó impasible estas pérfidas y crueles palabras.

—Puedes estar segura—respondió—de que aprecio tu amistad en su justo valor; pero ya sabes que la dicha no busca confidentes; seré feliz sin decirlo.

Con la rabia en el corazón, y desesperando de poder domar á su intrépida enemiga, quiso al menos no evitarle ninguna vejación.

—¿Quieres besarme?—dijo.

—Con mucho gusto—respondió sin titubear Clara.

Y sus labios ardientes y suaves se posaron en la frente de Atanasia.

Pero la joven tenía ya agotadas sus fuerzas, y cogiéndose vivamente al brazo de la baronesa, que estaba cerca de ella, la llevó fuera del salón, diciéndola:

de granos, que jamás hemos adoptado los antiguos aquí, y que llena de confusión y alarma, desapareciendo la normalidad que debe existir en todo mercado de la importancia de éste.

Inundan de compradores todas las avenidas, carreteras, fielatos y calles donde han de pasar los vendedores al mercado, suscitándose siempre cuestiones enojosas que á todo trance nuestro digno alcalde no debe consentir.

Celoso en el cumplimiento de su deber y en defensa de los intereses locales y del comercio honrado y de buena fé, no debe permitir nunca argucias ni actos que no sean nobles, y todos aquellos que están conformes en ejercer su profesión con dignidad, están de acuerdo conmigo en que nuestro digno señor alcalde imponga una multa de cincuenta pesetas, con destino á la Beneficencia municipal, cada vez que uno infrinja, ó su comprador, en tomar una sola fanega, como no sea á la puerta de su almacen ó en las calles de Huerto del Rey y Llana de Afuera, donde tiene lugar el mercado.

Urge, por lo tanto, que nuestro celoso alcalde tome una resolución pronta y enérgica, á fin de extirpar de raiz una costumbre que perjudica todos los intereses de la población y sienta un precedente malísimo para lo sucesivo.

Suyo afmo. a. s. q. s. m. b.

**Fidel Quintana.**

## LA JUSTICIA MUNICIPAL

El notable tratadista D. Alejo García Moreno publica en el último número de su *Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia Española* un trabajo interesantísimo sobre la reorganización de la Justicia municipal, aprobada últimamente.

Las razones son incontestables; los cálculos, en extremo curiosos.

Para prueba del modo de hacer leyes que aquí se usa, reproducimos algunos párrafos:

«Dice el art. 1.º: «En cada término *municipal* habrá un juzgado *municipal* constituído por un juez, un fiscal y un secretario, con sus suplentes respectivos (es decir, *seis*), y el número de dependientes, etc.—En los mismos términos municipales funcionará, en los casos previstos por la presente ley, un tribunal municipal, *compuesto* del juez con dos adjuntos», etc.

Y el art. 11: «Los adjuntos y suplentes (*cuatro* entre todos), serán nombrados por las Salas de Gobierno de las Audiencias», etc., etc.

Establece después las reglas de procedimiento para hacer esos nombramientos, y dice en la 1.ª: «Cada año... el juez de 1.ª instancia formará y elevará á la presidencia de la Audiencia territorial, listas de las personas que en cada Municipio de su partido, teniendo, según esta ley, *idoneidad* y preferencia para los cargos de juez y fiscal *municipales*, no ejerzan estos cargos ni otro alguno en el juzgado *municipal* respectivo, ni *lo hayan ejercido dentro de los cuatro años anteriores*, ni tengan alegada excusa legítima», etc., etc.

Respecto de los adjuntos, dispone á continuación que en las capitales de provincias y poblaciones de más de 30.000 almas, el número de personas de cada lista será de 24, y en las de menos de 10.000 habitantes será de seis.

Tenemos, pues, que, en cada Municipio, es decir, *en cada asociación, de todas las personas que residen en el territorio á que se extiende la acción administrativa de un Ayuntamiento*, habrá un juzgado y tribunal municipal. Para que esta autoridad pueda constituirse, son necesarios por lo menos veinticinco habitantes del sexo masculino que reunan como mínimum las siguientes condiciones: tener veinticinco años de edad; llevar, en general, dos años de vecindad como mínimum; no exceder de sesenta y cinco años para que no puedan excusarse; no haber sido condenados por delito, y saber leer y escribir.

Ahora bien; veamos si en todos los Municipios españoles puede cumplirse el precepto legal que establece el art. 1.º que venimos analizando, y que es el elemento cardinal de la ley.

Exceptuando las provincias de la zona marítima y muy pocas centrales, como Badajoz, Córdoba, Jaen y alguna otra, los Municipios son, en general, verdaderamente insignificantes, tanto, que en muchos millares de ellos es de todo punto imposible el cumplimiento de la ley que comentamos. Vamos á probarlo.

Tenemos como ejemplo las provincias de Guadalajara y Lérida, como podríamos tomar las de Burgos, Avila y tantas otras. Tiene Guadalajara 49 pueblos en que no exceden de 40 los varones que saben leer y escribir; y esto, admitiendo el criterio de los que suministran los datos estadísticos, y que entienden que para poner *sí* en la casilla respectiva de los padrones, basta que sepan deletrear y dibujar malamente las letras de su nombre y apellido, y vamos á demostrar que no excediendo bastante de 40 el número de varones que sepan leer y escribir en un municipio, la ley no puede cumplirse.

Sabido es por todos los que manejan las estadísticas, que de cada 100 varones, 55 son menores de veinticinco años y cuarenta y cinco mayores. Luego de cada 40 habitantes, varones, de un Municipio, que sepan leer y escribir, hay que descontar, por lo menos, 20 menores de la edad que la ley exige para poder desempeñar legalmente cualquiera de los cargos del organismo de la Justicia municipal. Aun de esos 20 hay que suprimir por lo menos *tres* que no podrán ejercer el cargo, como son el párroco, el maestro de escuela y alguno que por su edad, sus achaques, su hoja histórica penal, etc., puedan excusarse ó estén legalmente incapacitados. Resultado, que, aun en los Municipios en que existan 40 varones que sepan leer y escribir *á su modo*, quedarán reducidos á 17 los realmente aptos para el desempeño de esos cargos.

Veamos los que son necesarios, según la ley: juez y suplente, fiscal y suplente, secretario y suplente, (art. 1.º), total, seis; mas los seis *adjuntos* que han de atiernar de dos en dos para formar el tribunal municipal, son doce. Pero, como según la ley, no pueden ser reelegidos los que en el bienio ó cuatrienio anterior hayan desempeñado los cargos, resultará que son 24 el mínimum de los varones en disponibilidad legal para poder organizar en un pueblo la justicia municipal. Faltan, pues, en más de 49 Municipios de la antes citada provincia los elementos indispensables para aplicar la ley.

Lo mismo puede decirse de la provincia de Lérida, en donde hoy existen más de 40 términos municipales que no llega á 40 el número de los que *se dice* que saben leer y escribir, habiendo alguno en donde no exceden de ocho.

En muchas provincias pasan de 200 los Municipios menores de 500 habitantes (unos 100 vecinos) en que será imposible constituir legalmente los nuevos organismos judiciales. Entre ellas mencionaremos: Burgos, con 326 de esta clase; Guadalajara, con 283; Soria, con 259; Huesca, con 215; Segovia, con 178; Salamanca, con 170, y otras con número análogo.

Tomando como punto de partida el mencionado número de 500 habitantes para que en el término municipal haya siquiera 50 varones que sepan mal leer y escribir y pueda reunirse suficiente personal apto para desempeñar las funciones judiciales á que esta ley se refiere, hay en España 3.150 pueblos que no pueden cumplirla. ¿Puede darse mayor desatino?»

## NOTICIAS

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

1.ª Pasodoble, *Oquendori*, Roig.
2.ª Polka de flautín, Breveer.
3.ª Fantasía *Sansón y Dalila*, Saint Saens.
4.ª Jota de concierto *¡Viva Navarra!*, Larregla.
5.ª Zortzico, *Aritzari*, Zabala.

Ayer, á mediodía, falleció el beneficiado de la S. I. M. don Francisco Huertos, mayordomo del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis.

Esta mañana se ha celebrado el entierro, presidiendo el M. I. Sr. Dr. D. Jesús Cortón y Gayoso, dignidad de chantre de la S. I. C., en representación del señor cardenal; una comisión de beneficiados, y los hermanos del finado.

En el duelo, muy numeroso, figuraban distinguidas personalidades.

Enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

El día de San Roque celebró Miranda su elevación al rango de ciudad.

El Ayuntamiento en corporación asistió á una misa solemne, y por la tarde y por la noche hubo bailes públicos, iluminaciones y fuegos artificialez.

En la Casa Consistorial se ha colocado en el exterior un gran rótulo modernista; alumbrado con profusión de luces eléctricas. En él se lee lo siguiente: «Ciudad de Miranda de Ebro, 1907». En la plaza se quemó una colección de fuegos artificiales.

Anteanoche, en la última sesión del cinematrógrafo, un individuo empezó á molestar á los espectadores con palabras soeces, por lo que fué llamado al orden y lejos de moderarse, siguió profiriendo voces y palabras deshonestas, siendo detenido y llevado á la inspección de vigilancia, en cuyos calabozos pasó la noche.

Enterado el señor gobernador civil y dispuesto á que el pueblo de Burgos dé siempre pruebas de cultura y educación, ha impuesto al individuo de que se trata la multa de 50 pesetas.

Por coger frutas, introduciéndose para ello en una huerta, han sido multados por la alcaldía unos muchachos.

En el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales se ha fijado uno, concediendo el plazo de ocho días, que terminará el 26 del actual, á las diez, para la presentación de proposiciones sobre el seguro de incendios para el nuevo palacio de Capitanía general.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etc., etc. De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la Plaza de Toros, Logroño.—Pídase catálogo.

PALACIO DE LA LUZ.—Cada día es mayor la aceptación de obtiene la troupe *Los canelas*, artistas que fueron anunciados como los mejores en su género y que nosotros no vacilamos en proclamar como *únicos*.

La gracia exquisita y culta de tan célebres artistas ha llamado poderosamente la atención en todo Burgos.

La parte cinematográfica tampoco puede ser már selecta, supuesto que á los tres grandes estrenos de ayer, que tan inmenso éxito obtuvieron, se unen en el programa magníficas películas de lo mejor del repertorio cinematográfico moderno.

Se encuentra en esta capital el marqués de Fuente-Hermosa.

Ha regresado á Vitoria el gobernador civil de Alava y querido amigo nuestro D. Victor Ebro, que había venido á Burgos con el triste motivo de una desgracia de familia.

A las once de la noche del 15 del actual se produjo un incendio en las eras del pueblo de Hortigüela, quemándose más de treinta fanegas de trigo, propiedad de Florentin de Domingo y Antolín Alonso.

Según todas las versiones, el hecho ha sido debido á una mano criminal, ignorándose hasta la fecha quién sea el autor.

Por carecer de licencia para su uso, le ha sido recogido por la guardia civil al vecino de Barrios de Bureba Lupicinio González Roldán, un cuchillo de grandes dimensiones.

Han sido puestos á disposición del juzgado de esta capital, los vecinos del pueblo de Villalta Leonor y Celso Caño, Eulogio Marroquín, Honorato Colina y José Martínez, por haber arrancado hortalizas sembradas en huertas de la propiedad de Domingo Caño, José Ortiz y Eustaquio Labadillo.

El dentista, señor Hurtado, ha llegado, y pasará, como en años anteriores, todo el mes de Agosto en esta capital, dedicándose á sus trabajos profesionales.

Véase el anuncio en 1.ª plana.

En la secretaría de la Escuela Normal de Maestras de Palencia se ha recibido el título de maestra superior de la simpática señorita Julia Cruzado Tristán, donde puede recogerlo.

Nuestra enhorabuena á dicha señorita, como asimismo á nuestro suscriptor el ilustrado y activo médico titular de Villasandino y toda su familia.

Se ha dispuesto que anualmente, por las autoridades militares, se invite y señale lugar á los retirados del Ejército y Armada en el acto del juramento á las banderas.

Hoy, en el expreso de la madrugada, pasó con dirección á Madrid el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

BANCO DE BURGOS.—*Caja de Ahorros.*—

| | |
|---|---|
| Imposiciones en la última semana, pesetas | 9.721 |
| Reintegros | 10.380'26 |
| Diferencia en menos | 625'26 |

Dice *El Ebro*, de Miranda:

«Se asegura que la inauguración de la plaza de toros tendrá lugar el primero de Septiembre con una corrida de toros á la que están invitados el señor gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación provincial de Burgos y otras personalidades.»

Dicen de Londres que con motivo de celebrarse el sábado la sesión de clausura del Congreso internacional esperantista en Cambridge, dedicaron los diarios interesantes artículos á la importancia del movimiento, reconociendo que el actual Congreso ha tenido un éxito colosal y augurando para el nuevo idioma universal una popularidad cada día mayor.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos, constituyen el *bouquet* de la hermosura, sostenida por el *Licor del Polo*.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de cargas de justicia, recargos municipales de la capital y pueblos de la provincia, D. Pedro Polo y D. Remigio Arribas.

Han sido nombrados oficiales de tercera y quinta clase y destinados á la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Enrique de Ortega y D. Arsenio Juárez, respectivamente, el primero electo de la Tesorería de Baleares y el segundo de la abogacía del Estado de esta provincia.

Han sido curados en la casa de socorro:

Trinidad Alvarez, de 4 años, de una herida contusa en el labio inferior.

Anastasia Velez, de 54 años, de una herida contusa en la union de los dos parietales.

Ha sido trasladado á la Inspección de Hacienda de Albacete D. Francisco Lois, oficial de tercera clase que prestaba sus servicios en la de esta provincia, habiéndose nombrado para este vacante á D. Fermín Megina Rodríguez, cesante de igual clase.

Sigue siendo visitadísima la exposición de postales de la librería de la Isla, en la cual, para mayor facilidad del público que á ella concurre, todos los días expone modelos nuevos.—Entrada libre.


**LICOR MAIA**

**Haro**

Pídase en cafés, fondas y ultramarinos.

Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

—URBERUAGA de Ubilla. —Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

PROFESOR DE CORTE

en vestidos de señora y ropa blanca, se ofrece para dar la enseñanza práctica, sobre medidas y en breves días. Corte francés. Lecciones á domicilio. Avisos, Huerto del Rey, 22.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de lo métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

En Burgos los días 11 y 12 de Septiembre en el Hotel de París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

Ha llegado á esta capital y recibirá en el Hotel París el especialista, director de la constructora ortopédica americana de Madrid, y recibirá sus consultas de once á seis, á cuantos enfermos sufran de hernias (quebraduras, y deformidades de huesos.

Consulta de once á seis los días 19 y 20 de Agosto. Hotel París.

Ideal *Vermouth Cinzano de Torino*.

**Notables efectos**

El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.


## Diario de avisos

### Cultos

*San Bernardo.*—Jubileo Circular de las 40 Horas y solemnes cultos que la comunidad de religiosas bernardas tributa á su glorios patrón San Bernardo Abad.

A las diez de la mañana, se celebrará Misa solemne y en ella se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que principiarán á las seis con el Santísimo Rosario, letanía cantada, motetes y Santo Dios, terminando con la Reserva.

En la función de la mañana predicará el R. P. Román de San Miguel, S. J.

En la tarde se verificará dentro de la iglesia la procesión con el Santísimo Sacramento y se dará á adorar la Santa reliquia.

*Calatravas.*—Solemnes cultos que la comunidad de religiosas del Real Monasterio de San Felices, Orden militar de Calatrava, celebra la festividad de su glorioso padre San Bernardo.

Mañana, á las diez, Misa solemne y sermón, que predicará el presbítero D. Eduardo Espiga Vivar, cura ecónomo de Villayuda.

### Boletín Oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Ley de reforma electoral.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Correos

Cartas desconocidas:

Julián Urrutia, Agapito de Miguel, Matías Rodríguez Granja, Angeles Cuadros Melgarejo, María de la Rina, Benito Sanz López, para Paca Miguel; María Soto, Vicente Ortiz, Ramona Martín.

### Llegada de viajeros

Hotel París.—Sr. Marques de Fuente Hermosa é hijo.

Hotel Norte.—D. José M.ª López Landa, D. Pío Solana, D. José M.ª Pérez y familia, D. Blas Montoya y familia, D. Eugenio Zarriba y amigo, D. Luis Canelia, D. Angel Godat.

### Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Gurueba (Santander) D.ª Nemesia Diez García, que desempeñaba este cargo en Manzanedo, de esta provincia.

### Tribunales

Señalamientos para el día 20:

Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Romualdo Gutiérrez, sobre hurto; ponente, señor Buján; defensor, Lic. Revilla; procurador, Ruiz; secretaría del Lic. Jalón.

### Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 40 carneros, 6 corderos, un cerdo y una ternera.

Lomo á 1'73 pts. kilo y tocino á 1'63.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Petra Pérez García, 6 meses, Santa Agueda, 36; Gabina Barrio Salas, un año, Calera, 33; Francisco García Huertos, 52 años, Palacio Arzobispal; Apolinario Buezo Rojas, 70 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Jacinto Pérez González, Emilio López Gacho.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

*Barómetro:* á las nueve de la mañana, 693'7; á las tres de la tarde, 693'9

*Temperaturas:* máxima sol, 33'2; máxima sombra, 25'0; mínima sombra, 15'4.

*Dirección del viento:* á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

## Mercados

*Pampliega* 11.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo álaga á 45 reales, mocho viejo á 44, nuevo á 43, rojo á 42, centeno á 27, cebada á 24, avena á 18, yeros á 39, titos á 34, esparceta á 30, garbanzos de 120, á 140, lentejas buenas, de comer á 70.

Patatas á 5 ½ reales arroba.

Vino tinto á 17 reales cántara, claro á 18.

Aceite á 76 reales arroba.

El mercado, muy poca animación.

El tiempo propio de la estación, con muchos calores.

Los campos: terminada la siega, por completo y en la semana que entra se dará por terminada, los rendimientos muy cortos, en cereales, y las legumbres ni aun eso.

No se ha conocido otro año peor.

## POR TELEFONO

*Madrid 19* —(11 mañana.)

### El socialismo

BERLÍN.—Despachos de Stuttgart participan que ayer, con ocasión del Congreso socialista, se celebró en aquella ciudad un gran *meeting*.

Hablaron los delegados franceses Jaurés y Vaillant, afirmando ambos que los proletariados franceses y alemán son solidarios y odian la guerra.

En opinión de ellos, los dos pueblos persiguen el mismo objeto de progreso y fraternidad.

### Merry del Val

ROMA.—El cardenal Merry del Val, que continúa en Castelgandolfo, recibió ayer en audiencia á la Sociedad musical de San Sebastián.

Dijo á los miembros de la misma que el Papa está muy afectado por los atentados de que el citado cardenal viene siendo víctima, y por su parte añadió que, á pesar de esto, continúa amando á Italia.

### Establecimiento incendiado

A las tres de la madrugada se ha declarado un incendio en una tienda de ultramarinos de la calle del Amor de Dios.

Fué dominado al cabo de una hora, sin que ocurrieran desgracias personales, pero la tienda quedó completamente destruída.

### Un herido

Un cazador que regresaba anoche del campo encontró á un hombre tendido en una calle, herido y embriagado.

Conducido á la casa de socorro, se le apreció una herida grave de arma blanca.

El cazador desapareció y la policía trabaja para aclarar el misterio en que aparece envuelto este suceso.

### Cogida de Posadas

SANLUCAR.—En la corrida de ayer, el espada Posadas fué cogido por un Miura, recibiendo una cornada grave que interesa la traquea.

El infortunado diestro ha sido sacramentado.

### Más toros

CARTAGENA.—El ganado de Solis fué fogueado.

*Almanseño* sobresalió en la muerte de sus toros.

*Moreno de San Bernardo* estuvo acertado.

### Los dramas del mar

GIJÓN.—Ha zozobrado una barca en que iban varios excursionistas, teniendo que registrar algunas desgracias.

La alarma entre las familias que aquí veranean es grande, pues hay escasos detalles de la catástrofe.

### Prensa de Madrid

*El Liberal* dedica su artículo de fondo á la misión de Europa en Africa, y dice que llevar la paz, buscando la colaboración de los indígenas, es la mejor obra de colonización.

Añade que la misión de Europa no es de conquista, sino de protección, pero es posible que la última palabra de los soberanos sea contraria á esa doctrina.

*El País* titula su editorial «Centralismo regional.»

Habla del conflicto suscitado entre el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación de Vizcaya, por el empeño del primero en que

le conceda la segunda mayor autonomía, y deduce que si sucediese igual en todas las regiones, se volverían centralistas, si no se les otorgaba el contrapeso de la autonomía municipal.

A su juicio, el poder central es menos tirano que las Diputaciones.

**Sobre la solidaridad**

Hoy publica *El País* las opiniones de varios políticos, acerca de la solidaridad catalana.

El general López Domínguez reconoce que ha logrado un triunfo electoral; declara que la solidaridad expresa el sentimiento catalán, amante de la justicia y enemigo de las arbitrariedades, y confía en la nobleza de Cataluña.

El señor Azcárate opina que la solidaridad no tendrá porvenir si limita su acción á Cataluña.

El señor Labra está convencido de que los elementos solidarios irán á la república.

Y el señor Soriano quiere que la solidaridad sea revolucionaria.

**Nuestro comercio**

En la *Gaceta* de hoy se publica la estadística de nuestro comercio exterior durante el primer semestre del año actual.

La recaudación de aduanas importa trece millones más que la cantidad presupuesta.

***

*Madrid 19.*—(5 tarde).

**Huelga crónica**

BARCELONA.—El gobernador ha salido esta mañana para Manresa, con el objeto de intervenir en la huelga que desde hace tanto tiempo sostienen los obreros tintoreros.

Se espera que con la presencia del gobernador, y reuniendo éste á ambas partes, se logre llegar á un acuerdo.

**El diestro Posadas**

Los últimos telegramas de Sanlucar de Barrameda dicen que el espada Posadas continúa gravísimo, sin haber recobrado el conocimiento.

El domicilio de dicho diestro es muy visitado.

*La cogida* ha causado impresión en todas partes, principalmente en Andalucía.

Esta mañana se vendió en Madrid un extraordinario taurino, dando cuenta de la muerte de Posadas, noticia que es inexacta.

**La "Sarmiento,,**

FERROL.—Ha entrado en este puerto la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, escuela de guardias marinas, saludando á la plaza con sus cañones.

El comandante saltó á tierra y cumplimentó á las autoridades, quienes le devolvieron poco después á bordo la visita.

La *Sarmiento* permanecerá aquí cinco días.

La sociedad «La Piña» obsequiará á los marinos con una función en el teatro; el capitán general del departamento dará un té en la Capitanía, y á bordo de la fragata se celebrarán un baile y un té.

Los argentinos han depositado una corona sobre la tumba del cabo Escot, que falleció en el año de 1902, durante la estancia en este puerto de la misma fragata.

**Movimiento de barcos**

Un telegrama oficial, recibido á mediodía de hoy en el ministerio de Marina, participa que el cañonero *General Concha* zarpó esta mañana de Cadiz para Casablanca y Mogador.

El crucero *Extremadura* y los cañoneros *Osado* y *Proserpina* han llegado á Bilbao, donde se repostarán de víveres y carbón.

No habiendo terminado las reparaciones necesarias el cañonero *Doña María de Molina*, no reemplazará en Tanger al *Don Alvaro de Bazán*

**Ferrandiz**

Interrogado el ministro de Marina respecto á si irá ó no á Bilbao con el Rey para asistir á las regatas, contestó que solo iría en caso de que su presencia se juzgase allí necesaria.

**Primo de Rivera**

Procedente de San Sebastián se ha detenido en Robledo de Chavela el ministro de la Guerra, para descansar y pasar un día con su familia, que está veraneando allí.

Mañana mismo vendrá á Madrid.

**Lo de Marruecos**

En ninguno de los centros oficiales se han recibido hoy noticias de Marruecos.

En dichos centros predominan las impresiones optimistas, acentuadas por esa falta de noticias, que parece indicar que nada ocurre.

**En Gobernación**

Hablando el señor Lacierva con los periodistas, respecto á si el Rey asistirá á las regatas de Bilbao, ha dicho que lo ignora á punto cierto.

Ha recibido telegramas de Alcoy, participando que la huelga de selfatineros continúa en el mismo estado.

Cree el señor Lacierva que el conflicto entre el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación de Vizcaya se resolverá sin consecuencias.

Preguntado acerca del alcance de su Real orden sobre espectáculos, manifestó que se halla dispuesto á que se cumpla con exactitud el reglamento de teatros, con el fin de que terminen las funciones á las doce y media de la noche.

**Otro torero herido**

BRIHUEGA.—El espada *Vaquerito*, cogido anteayer por un toro, y á cuyo percance no se dió importancia en los primeros momentos, se encuentra bastante grave.

Se le ha practicado un detenido reconocimiento, resultando que tiene una herida en la región glútea, de quince centímetros de profundidad, que interesa bastantes tejidos.

**Una corrida más**

HUELVA.—Los toros de López Plata, lidiados ayer, mataron 12 caballos.

*Litri* y *Morenito de Algeciras* quedaron superiormente.

*Rerre* entusiasmó al público.

En el primer toro se metió entre los pitones, para dejar un volapié magistral.

Al último atizó una estocada superior, saliendo suspendido, aunque resultó ileso.

***

(POR TELÉGRAFO)

**Combate en Casablanca**

*Madrid 19.*—(18 h).

Los kabileños atacaron ayer puntos diferentes de Casablanca.

Las tropas francesas y españolas los rechazaron, haciendo nutrido fuego la artillería de tierra.

Los buques de guerra cañonearon también á los kabileños.

Las bajas sufridas por los moros en este combate han sido enormes.

MENCHETA.

BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

| | De ayer | De hoy |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 81,40 | 81'45 |
| Idem fin de mes. . . . . | 81 40 | 81 50 |
| Idem deuda amortizable. . . . | 100 35 | 100 80 |
| Acciones del Banco de España. | 000 00 | 446 00 |
| Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . . . | 403'00 | 000 00 |
| Obligaciones azucareras Sociedad General. . . . . | 000,00 | 000'00 |
| Acciones preferentes de idem | 86 25 | 86 50 |
| Idem ordinarias de idem. . . . | 42,50 | 00 00 |
| Cambios sobre París á ocho días vista. . . . . | 13 60 | 13 85 |
| Cambios sobre Londres. . . . . | 28 73 | 28 69 |
| Bolsa de París 4 por 100 exterior español. . . . . | 90 10 | 90 20 |

MENCHETA.


**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

*Isla, 5, Burgos*

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de pólizas y corretaje (casa de remuneración) de cuenta de mi casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

**El Centro**

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE

**Francisco Santamaría**

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia á la violeta y champoing.

Servicio á domicilio

**Local ó solar**

Para establecer un cultísimo espectáculo se desea alquilar local muy espacioso ó solar.

Detalles y condiciones al señor Martínez Olave, Puebla, 30, de una á tres.

**Traspaso**

Importantísimo comercio en Briviesca, con buenas y positivas ganancias. Para detalles señores Ajuria y Tinso, Burgos.

**Ama de cría**

Con leche fresca, se necesita para criar en esta ciudad. Plaza de Prim, 23 y 24, 2.º

**Ama de cría**

Se necesita para casa de los padres. Informarán en la Plaza de Prim núm. 17, entresuelo.

**Alfareros**

Se vende una partida de loza sin bañar y baño muy bueno, molido y sin moler, para bañarla.

*Progreso, 15 jardín*

**Balneario de Cucho**

Cuyas aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y las mejores para las de la piel, garganta y matriz, se vende. Dirigirse á J. Quintana, Baños de Cucho.

Están abiertos hasta el 25 de Septiembre. Hora y media de coche desde Miranda.

**Ama seca**

Se necesita una, para el cuidado de los niños, que sepa su obligación.

Calle de San Lesmes, núm 14, 2.º derecha, informarán.

**Comercio de novedades**

DE

CLAUDIO GUTIÉRREZ

*Plaza Mayor, 6*

Como fin de temporada se liquidan á precios sumamente reducidos los artículos propios de verano, como son: abanicos, sombrillas, etc.

En sombrillas, las superiores de seda de 10 á 15 pesetas, se liquidan de 3 á 6 pesetas.

No confundirse, Plaza Mayor, 6, junto al Café Suizo.

**OCULISTA.—A. Santa Olalla**

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

*Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral*

**Tintorería de París**

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

*ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA*

MERCADO, 2, BURGOS

**"LA ESTRELLA"**

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID

**Capital social. . . . . Pesetas 10.000.000**
**Garantía depositada. . . Pesetas 12.000.000**

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

**Vaca de leche**

Se vende, de raza suiza, parida de cuatro días, con ternero y abundante leche.

Para verla y tratar, fábrica de harines de Sta. Cecilia, estación de Quintana la Puente.

**Liquidación**

Queda abierta en la de calle San Lorenzo, núms 2 al 10 y se realizan varios géneros embargados de mercería, sean botones, cintas, medias, calcetines, puntillas, adornos, etcétera, etc.

Horas de venta, de nueve á una y de tres á nueve.

Los precios son fijos. No se admiten regateos.

San Lorenzo, números 2 al 10

**Muebles**

Está justificado por los hechos que nadie como «LA GRAN BRETAÑA» puede vender tan barato los riquísimos muebles, camas y colchones de todas clases, cuyos géneros garantiza.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Especialidad en camas de hierro, latón y madera

«LA GRAN BRETAÑA»

— *Vitoria, 22 y 24 —BURGOS* —

Preciosas camas de hierro con jergón de muelle, desde 23 pesetas.

**Pérdida**

La persona que se haya encontrado por el Espolón un portamonedas con alguna cantidad en metálico y unas llaves, puede entregarle en esta administración, donde se gratificará.

**Se arrienda**

una casa en «Fuente Bermeja», que dista de esta población 700 metros. Se cede en buenas condiciones.

Dará razón D.ª Anastasia Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º

**Consulta de Cirugía general**

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

**GRAMÓFONOS**

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2 750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

*Relojería, joyería y platería*

**Eustasio Villanueva**

PLAZA MAYOR, 48

**Anuncio**

El día 24 del actual y hora de las diez de su mañana y en la casa cuartel de la guardia civil, de esta capital, sita en la calle de Santa Clara, núm. 64, tendrá lugar la venta en pública subasta de un caballo dado de desecho, propiedad del fondo de Remonta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta

Burgos 16 Agosto 1907.—El coronel subinspector, *Enrique Fehú*

**Se vende**

una casa, sita en la calle de San Pedro y San Felices, núm. 8 Vicente Martínez, calle de Santa Dorotea, núm. 26 informará.

**Consulta médico-quirúrgica**

**M. Lostau**

*Ex cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.*

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

**EL PLANTÍO**

**Lechería modelo**

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que tiene establecido el servicio de leche á domicilio en botellas precintadas, desde medio litro en adelante, haciéndose dos repartos diarios

En el kiosco instalado en la esquina del Teatro, se expende leche desde las seis de la mañana á las diez de la noche, en botellas precintadas y á la medida, efectuándose cuatro ordeños diarios para el surtido del mismo.

El precio es de 40 céntimos de peseta el litro, tanto en botellas precintadas como á la medida. El mismo precio rige para el reparto á domicilio.

Las suscripciones para éste, así como las quejas referentes al servicio, se admiten en el citado kiosco.

*Teléfonos 171 y 172*

**Banco Aragonés de Seguros**

Interesa grandemente conocer á los padres ó tutores la siguiente tarifa número 7, en virtud de la cual los niños asegurados perciben 1 500 pesetas al cumplir 21 años, ó sea el año en que han de ser sorteados como *quintos*.

| EDAD del niño en su próximo cumpleaños | PRIMAS Anual P. | Anual C. | Semestral P. | Semestral C. | Trimestral P. | Trimestral C. | Mensual P. | Mensual C. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 62 | 25 | 32 | 67 | 16 | 50 | 5 | 55 |
| 2 | 66 | 38 | 34 | 92 | 17 | 60 | 5 | 91 |
| 3 | 71 | 25 | 37 | 40 | 18 | 88 | 6 | 34 |
| 4 | 76 | 50 | 40 | 16 | 20 | 27 | 6 | 81 |
| 5 | 82 | 50 | 43 | 31 | 21 | 86 | 7 | 36 |
| 6 | 89 | 25 | 46 | 85 | 23 | 66 | 7 | 95 |
| 7 | 97 | 50 | 51 | 18 | 25 | 83 | 8 | 68 |
| 8 | 105 | 75 | 55 | 53 | 28 | 02 | 9 | 43 |
| 9 | 116 | 25 | 61 | 02 | 30 | 81 | 10 | 36 |
| 10 | 129 | » | 67 | 73 | 34 | 18 | 11 | 50 |

Si fallece el suscriptor de la póliza teniendo cubierto el pago de la cuota anual, el seguro continúa en vigor y el niño asegurado no tiene que pagar ninguna prima; y si fallece el asegurado se devuelven las primas al suscriptor, siempre que tenga completo el pago de la cuota anual correspondiente.

En la subdirección, Avellanos, 1, entresuelo, se facilitan, de nueve á doce, cuantos detalles se deseen.

MARCA REGISTRADA C V N E

**COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España**

BILBAO HARO

RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9

**HISPANIA**

*Centro preparatorio para Arquitectos, Ingenieros, Ayudantes y Sobrestante de Obras Públicas. Carreras militares, Topógrafos, Estadística, Telégrafos, etc.*

**Dirigido por el capitán de Estado Mayor D. Emilio Borrajo**

Profesores de cada especialidad para explicar su parte técnica.

Internado decoroso é higiénico, con vigilancia constante del alumno.

SAN ROQUE, 1, PRAL., IZQUIERDA.—MADRID

**LA WESTERN**

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

**fundada en 1851**

*Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres —Banqueros: Credit Lyonnias, Madrid*

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

| | | |
|---|---|---|
| Capital desembolsado. . . . . | Pesetas | 14 373 716 |
| Primas anuales . . . . . | » | 20 337 632 |
| Siniestros pagados . . . . . | » | 292 572 806 |

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Villesid.

Subdirector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruídas por el incendio

**Gran fábrica de cerveza "LA BOHEMIA,,**

**Rosellón, 115.—BARCELONA**

CLASES DORADA, OSCURA Y BOCK

Depositarios en Burgos y su provincia Sres. M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, 11.

**ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO**

**AGUA DE VILAJUIGA**

**Bicarbonatada-Sódica-Lítica**

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la *diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritismo y gota.* Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—*Pídanse folletos.*

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.

De venta en Burgos: *Farmacia de Gregorio Escolar* y otras principales.—AGENTE GENERAL, JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

# Agencia Marítima

*Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados*

*Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos.*

## Emigración á Chile

Salida del vapor *Flamenco* á principio de Agosto. Quince días antes de esta salida deben estar entregados los documentos, así que, suplicamos pasen á la mayor brevedad á entregarlos si quieren obtener plaza en este primer vapor, todos los alistados y los que deseen alistarse. Admitimos escavadores, mineros y agricultores, los cuales van colocados con trabajo para dos años, ya sea á jornal ó bien por ajuste de trozos, como ellos deseen.

Igual que los artistas, han de traer sus certificados, según sean sus verdaderos oficios.

Salidas todas las semanas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Para Habana, Veracruz y Tampico, todas las semanas.

Para San Francisco de California y sus Estados, cuatro salidas mensuales, á precios reducidos.

Para informes, precios de pasaje, etc., dirigirse á los agentes delegados D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, 1.º, frente al Banco de Bilbao y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

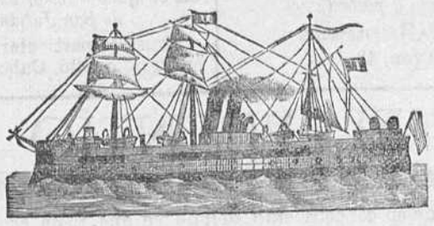

# Viajes económicos al Brasil y á América del Sur

## en los vapores correos de la compañía inglesa de navegación 'Houlder'

El día 20 de Agosto saldrá de Bilbao el magnífico vapor *Beacon Grange*, de 7.000 toneladas, admitiendo exclusivamente passajeros de *tercera* y primera clase para Santos, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, construídos expresamente para pasajeros, han llamado grandemente la atención por las comodidades y excelentes condiciones en que viaja el pasajero de tercera, por tener todas las habitaciones encima de cubierta y no en las bodegas.

La comida es buena y abundante, condimentada por cocineros españoles. Vino y pan fresco en todas las comidas. Los hombres son servidos por camareros y las mujeres por camareras.

Todo el alumbrado del buque es eléctrico y tiene espaciosos cuartos de baño para el pasaje de tercera.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Bilbao, M. Jacob y C.ª, Ibañez de Bilbao, núm. 10, ó al

**Agente en Burgos y su provincia: Luis Villangómez Prieto**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, CID, 21, PRAL.

# Viajes económicos á América

**en los vapores correos de las compañías**

**HARBURG AMÉRICA LINIE**

Vapores correos á Cuba y México

**COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA**

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor correo **Tucuman** saldrá de Bilbao el día 20 de Agosto, admitiendo carga y passjeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

El vapor correo **Allemannia** saldrá de Bilbao el día 3 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao,

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

# Agencia general de vapores para América

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América.

**Emigración libre para Chile**

Los hermosos vapores correos *Ortega, Flamenco* y *Orisa*, saldrán en breve plazo para Chile, admitiendo toda clas de trabajadores, con pasaje gratis hasta dicho punto.

Todos los que deseen ir en estos vapores, deben presentar su documentación con anticipación en esta oficina.

Pasaje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, así como para los puertos de Francia, Bordeaux, St. Nazaire, La Pallice, Cherburg, Havre y otros, á precios fuera de competencia.

Cuatro salidas semanales para todos los puertos de América.

Rebaja de precios á familias y trabajadores.

Para pasajes, informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse á

**Pedro Pacheco,** Briviesca (Burgos)

# HUEVOL

**FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS**

HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, piña, limón, vainilla, cafe, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

*Helados.*—Con el Flan-Hvevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: **65 céntimos** CAJITA

**PÍDASE EN ULTRAMARINOS**

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martín, 46, *San Sebastián.*

**AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS**

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo qde llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas qus ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao.

## Casa de huéspedes

Se ofrecen una ó dos habitaciones con dos alcobas y sus camas, amuebladas, Diego-Porcelo, 7, frente á la Catedral.

El dueño de la casa se ofrece á los señores médicos y al público en general como practicante autorizado para las asistencias á partos normales y curar las enfermedades que pertenecen á cirugía menor, extracción de muelas y extirpación de callos, etc.

**Félix Martínez.**

# Establecimiento balneario de Valdelateja

**BURGOS**

**Análisis del Dr. D. Laureano Calderón**

**Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas-termales**

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el *reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.*

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**Impotencia** debilidad, esparmatorrea y esterilidad. —Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

# EL RABIOSO DOLOR

**de muelas cariadas**

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

**EL AIBAF SERDNA**

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y *vence en el acto* á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

# UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

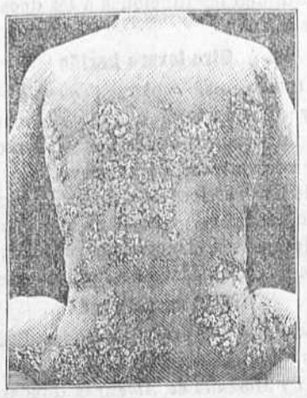

Antes de la curación

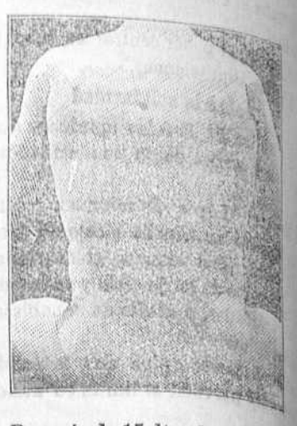

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

*Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis, barba, comezones, várices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

*Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor*

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

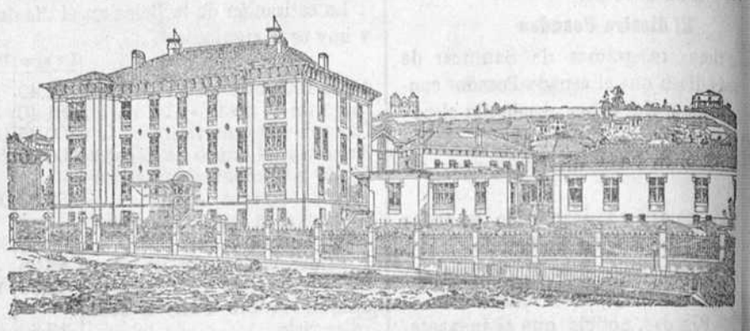

# Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

**SANTANDER**

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: *primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas* diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4 220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.**

# HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las hernias de éxito garantizado por medio de los aparatos especiales con real privilegio (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.**—*Puerta del Sol, núm. 9, principal.*

El *médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consulta EN BURGOS los días* **11 y 12** *de Septiembre, de once á una y de cuatro á siete, en el Hotel de París*

Todas las consultas son gratis.—Dándole aviso irá á domicilio

EXITO NOTABLE

Soria 2 de Abril de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: La presente es para comunicarle á usted que hoy día de la fecha llevo tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle á usted que estoy completamente curado: pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; pero á mi corto entendimiento, repito, creo que estoy completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan util como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión á su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido s. s. q. b. s. m. *Tomás Moreno L...*

Su casa, Zapatería, 15, segundo.

Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas del paciente.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que esa con resorte ó sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues no deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis,

EN BURGOS *los días* **11 y 12** *de* SEPTIEMBRE *en el* HOTEL DE PARIS

En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, pral. (Fundado en 1897).

# A LOS LABRADORES

superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—sulfato de amoniaco

Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

**Abono marca especial LA SEGADORA**

**Tambien se hacen clases especiales á gusto del comprador**

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGITIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.